

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27818** *INSTALACIONES SOUTELO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 176/2008 y ejecución número 72/2008 seguidos en este Juzgado a instancias de don Enrique Ramírez Sanz contra "Instalaciones Soutelo, Sociedad Limitada", en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado "Instalaciones Soutelo, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia provisional por importe de 13.281,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090065888-1